

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	pts
trimestre.	2'50	"
Fuera de la capital, un trimestre.	3	"
En el Extranjero, un trimestre.	5	"
Números sueltos.	0'10	"
Anuncios línea.	0'50	"
Comunicados á precios convencionales.		
Pago por adelantado.		

EL NORTE

PERIODICO TRADICIONALISTA

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
En Olot, imprenta de Juan Bonet.
Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas insertense o no, no se devueven los orinales.

Redacción y Administración:

RAMBLA DE LA LIBERTAD 33
En el Círculo Tradicionalista.

Dios Patria Rey

SE PUBLICA

Los Miércoles, Viernes y Domingos

EL CARLISMO ACTUAL

Ya casi es imposible hacer más luz sobre el carlismo.

Los que ayer le odiaban como enemigos, hoy le respetan cómo adversarios leales, y en sus cambios de posturas patentizan que si no fuera por su antiguo abolengo liberal, por el *que dirán* de las gentes, á su campo se habrían pasado con armas y bagajes, al calor de la única idea que alienta y dá vida en España. Pero todo se andará con el tiempo.

Tranquilo el carlismo sobre su porvenir, espera sin impacencias que llegue el gran día de las restauraciones, para sentar sobre bases sólidas un gobierno paternal y justo, que identificándose con las aspiraciones de la nación española, la conduzca al elevado sitio que la Tradición tiene señalado á España.

El carlismo, como hijo de la Tradición no debe ni puede contemporizar con las miserias y bajezas de la política moderna.

España está hambrienta de un buen gobierno; España está desequilibrada moral y materialmente; España necesita de un Restaurador que la transforme por completo. Este no puede ser otro que el carlismo.

El carlismo tiene en su seno y sintetiza un sistema de gobierno calcado en los más levantados modelos de la Historia; el carlismo previene y reprime; el carlismo fomenta y engrandece.

Y no por ser el carlismo el defensor de una monarquía castiza, el adalid de una idea antigua, aborrece los adelantos de la civilización, sino que congela admirablemente con ellos.

No es el carlismo aquel horripilante vestigio que ama las tinieblas de los lóbregos calabozos de la inquisición (con lo que villanamente se ha calumniado á él y á la Iglesia); el carlismo ama la luz, á la luz desarrolla sus proyectos y ejecuta sus planes.

Harmonía perfecta entre la Iglesia y el Estado, puesto que al excelso y sobrenatural fin de la sociedad religiosa se subordina el de la sociedad civil; orden y moralidad *nimios* en la administración, columna poderosa de la estabilidad de un pueblo; reconocimiento de los fueros y franquicias de las regiones que integran la Monarquía española; abolición de la ley de quintas para las regiones privilegiadas, como Cataluña, con el bien entendido de que en tiempo de guerra todo buen ciudadano es soldado de la patria, en el orden más conducente, así al bien particular, como al general de la nación; descentralización administrativa y rebaja de impuestos: he aquí, por una parte, los ideales del programa carlista.

Por otra parte, protección á la Agricultura, hoy desatendida por el gobierno que la ahoga con exorbitante tributación, y abandonada del agricultor que no puede con los gastos que le ocasiona la tierra; fomento de la Industria, casi moribunda por la competencia extranjera y la gabela que sobre ella pesa; creación de gremios y sociedades tanto agrícolas como industriales; exposiciones de productos para aumentar la emulación é ilustrar al obrero é industrial con nuevos procedimientos é inventos.

En otro orden, Cortes verdaderamente representativas, formadas de procuradores de las diversas clases de la sociedad, con *mandato imperativo*; al frente del gobierno el mismo Rey, rigiendo los destinos de la nación con mano férrea para castigar los abusos, y paternal para promover el bien y premiar el mérito; un sistema de relaciones diplomáticas con las demás naciones, que sin desdoro del honor nacional, pueda crearnos verdaderos amigos. Todo esto íntegra á grandes rasgos, el programa carlista.

Tal es el carlismo, como lo concebiera el insigne Aparisi y Guipuzcoa; tal es el carlismo que ostenta el

ilustre Desterrado de Venecia; tal es el carlismo propagado en España, mediante los inteligentes trabajos de organización del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo; expuesto en discursos y escritos por nuestro incomparable Mella; defendido por el conspicuo diputado Sr. Llorens, y en cuyo torno forman tantos hombres distinguidos en letras y ciencias, comercio é industria, propiedad y dinero.

Tal es el carlismo saludado como aurora de Redención por tantos, que profesando un amor ardiente á la patria, no pueden avenirse con la idea de su destrucción, que les sugiere su deplorable estado actual.

Y tal es el carlismo robusto y pujante como exige la vitalidad de sus mismos principios inmensamente superiores á todos los que sustentan los demás partidos españoles.

A. R.

LA TRAICIÓN

Hay en la sociedad, y en todos tiempos los ha habido, entes ruines, que pervirtiendo su corazón con el vicio, la envidia y títulos inmerecidos, faltan á la lealtad, fidelidad y abusan de la confianza.

Tales entes, abundan en nuestros malaventurados tiempos, y, gracias á ese virus corruptor que infesta el aire de la sociedad moderna, se vá generalizando más y más el número de los traidores. El indiferentismo, la hipocresía, el alejamiento de Dios, y de su Iglesia y el prurito de vivir en el mundo y solo por el mundo, hacen entregar al hombre al yugo de la ambición, y para el logro de sus aspiraciones, no reparan en usar medios por innobles que sean. ¡Desgraciado del que los acate! Frios los impulsos del corazón se obra por mera pasión, y entonces las acciones, ajenas á la nobleza que deben ser su guía, resultan funestas y terribles.

La traición es uno de los crímenes que mas degradan al hombre, pues puede considerársela como el origen de un sin número de males; el punto de partida de todas las desgracias. Y, sin embargo, la traición se va generalizando cada día más, y alguno prescindiendo del decoro y terribles efectos que en su obra produce, venden al amigo, venden, todo lo vendible, faltan á la fidelidad, abusan de la confianza á trueque de hundir el puñal en el corazón que aparentaron objeto de su cariño. No obsta el que la traición sea el defecto mas denigrante que pueda tener un amigo; no obsta el que la traición cubra de vergüenza al traidor; y no obsta tampoco el desprecio que ante la conciencia recta se atrae el falaz criminal.

La degradación á todo obliga; el amor propio embota juicios; la pasión encubierta, la venganza de un agravio, el orgullo, la ambición, el cálculo y la soberbia todo lo pueden. Y son tan difíciles de enumerar los daños que causan los traidores como la imaginación de preveerlos.

El traidor es quien de antemano los ve porque los tiene calculados con matemática malicia, la trampa de su traición anda sujeta á la cadena de los estragos ó males que se propone, y mira con estoico desdén las desgracias, las deshonras, los infortunios, las calumnias los daños todos causados, porque su ideal es el fruto que espera de la traición....

Más para esto se necesita carácter, se necesita predisposición al vicio, y por esto, conocido el traidor, vedle, parad en él, echad sobre su todo un análisis detenido, y lo vereis sonriente, inmutable, de trato galante, palabra afable, voz seductora; todo lo hallareis como de prestado!... necesita del fingimiento para ocultar la ruindad y hediondez de su mal alma. Sus cualidades aparentan ser el tipo de la honradez y galantería; pero advertid que son lo mismo que un ramillete de ricas flores que en su centro trae oculta la punta de envenenado puñal.

¡Cuántas discordias, cuántas lágrimas, cuántas miserias, cuántas rupturas de hermanas relaciones y vínculos de estrecha y santa amistad, no son fruto de la malicia y saña de un traidor! Por esto sus males son tantos, sus efectos tan despreciables, que el mundo mira con asco y repugnancia la traición y como uno de los crímenes más despreciables. Volvamos la vista á los tiempos de la antigüedad: vemos á Jesucristo que perdona á San Pedro, que le niega; pero en cambio permite las terribles desesperaciones de Judas que traidoramente le vende. En los tiempos modernos vemos á un Maroto hácer traición á los ejércitos leales de Vergara, pero el nombre del traidor quedará siempre como un borrón de ignominia y desprecio en la historia de aquella tristemente célebre jornada.

Poco talento necesita el traidor; bástale un mal corazón y peor alma; bástale hacerse de peor condición que los irracionales, porque entre éstos, al fin y al cabo el perro jamás hace traición al amo que le da pan, ni la leona entrega á la voracidad del tigre la vida de sus gruñentes cachorros.

Esta tacha, esta condición miserable solo existe en ciertos hombres que, prescindiendo de su nobleza, se embrutece aún mas que las bestias...

¡Triste condición humana! Aquí se prescinde de la amistad á veces por el logro de un vano deseo; aquí se sacrifican deberes sagrados en premio de un favor, de una distinción, aquí se lleva á la vindicta pública hasta lo mas honrado y leal....

¡O! la traición es horrible, condenada, maldita, la traición es la degradación misma. ¿Cuál es la paga del traidor? No el remordimiento, porque no le conoce. Mas el público se la dá poniendo en práctica aquel principio; del traidor el servicio; tras el servicio el desprecio.

El Centinela.

LA EXCOMUNION

Empleada la palabra excomunion sin aditamento alguno significa desde la publicación de las Decretales de Gregorio IX la excomunion mayor.

La excomunion separa completamente de la comunión de los fieles, hasta el punto de que el sujeto en quien recae no es considerado como miembro de aquella sinó como gentil y publicano; se pierden los derechos adquiridos por el bautismo, y por esta razón se les niega lo que se concede á los fieles que permanecen dentro del gremio de la Iglesia.

Los efectos de la excomunion en cuanto á la privación de los bienes espirituales comunes entre los fieles son los siguientes:

Uso activo de los sacramentos, ó sea de la potestad de conferirlos; de manera que si administra los sacramentos, fuera del caso de necesidad extrema, incurre en irregularidad; pero el acto es válido, ménos el sacramento de la penitencia, que es nulo por defecto de jurisdicción.

Uso pasivo de los sacramentos, ó sea de la recepción de ellos: y comprende también á los excomulgados tolerados; porque la persona que es contumaz contra los preceptos de la Iglesia, debe ser excluida de la participación de bienes de ella.

Esto no obstante, podrá recibir los sacramentos, cuando media peligro de muerte, mutilación, infamia, etc., porque la ley eclesiástica no obliga con tanto detrimento.

Sacrificio de la Misa.—El excomulgado, que asiste al sacrificio de la Misa peca mortalmente, á menos que medie ignorancia, ó necesidad de evitar un grave daño; debiendo advertir, que si el excomulgado es vitando ó manifesto percusor de clérigo, debe ser arrojado de la Iglesia, si voluntariamente no quiere salir, y en caso de no poder expulsarlo, se suspende-

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

—Ayer tarde se reunió la Junta municipal de Sanidad á fin de adoptar medidas sanitarias con objeto de evitar el incremento de enfermedades infecciosas.

—Mañana celebrará la importante villa de Cassá de la Selva su feria de Santa Tecla.

—La colonia veraniega de Camprodón celebrará la fiesta de Nuestra Señora de la Merced, patrona de la capital del principado, con un solemne oficio y reparto de bonos á los pobres de dicha localidad.

—En el *Boletín Oficial Extraordinario* de esta provincia correspondiente al día 18 del actual la Comisión mixta de Reclutamiento de la misma publicó la siguiente *Circular*:

«Habiéndose suscitado algunas dudas con motivo del reparto del cupo de hombres que han de aprontar las Zonas militares, y en el interin se resuelven en virtud de gestiones que se practican:

La Comisión mixta acuerda suspender el sorteo de décimas entre los pueblos de la Zona militar de Gerona, anunciado para el lunes día 20 del actual, cuyo acto tendrá lugar definitivamente el próximo sábado, 25 de este mes, á la misma hora de las 9 de su mañana.

Gerona 18 Septiembre de 1897.—Vice-presidente, el coronel, José García.—José Puig.—Narciso Vilaseca.—Pedro Amutio.—Enrique Alemán.—Enrique Roca, Secretario.»

—Han cesado en sus respectivos cargos don Jaime Tomás Sala, vista de la Aduana de Palamós y don Felipe Sais escribiente 5.º de la de Port-bou.

—La guardia civil ha detenido en La Junquera á Luis Maures, súbdito suizo y en Bascara á un francés indocumentado llamado Ramon Vives Martell.

—La noche del sábado á consecuencia de la enfermedad que ha tiempo le aquejaba falleció el procurador de los Tribunales de esta ciudad don Salvador Coll R. I. P.

—Ha sido detenido por la guardia civil un joven de 20 años llamado José Galia, natural de Juyá en cuyo pueblo servia en la casa conocida por *can Esteva del Puig*, como autor del hurto de un reloj, que se le halló en su poder, propiedad de Narciso Comas de San Martín Vell, á quien se lo habia hurtado el día 2 del mes pasado.

—Ha fallecido en el departamento de alineados del Hospital provincial el reverendo don José Molas Gali natural de Camprodón.

—Se ha ordenado la busca y captura del soldado de infantería de marina Isidro Viader Illias, natural de Massanet de la Selva.

—La Junta de Gobierno del Banco de España ha dispuesto que á cada póliza de préstamo y cuenta de crédito que se abra con garantía de efectos públicos ó valores industriales y mercantiles, se cobre una comision de dos céntimos por mil sobre el importe del crédito ó préstamo, que se hará efectiva al primer vencimiento y en cada una de las renovaciones sucesivas, si éstas tuvieren lugar.

—La Dirección general de Instrucción pública ha acordado declarar que los señores que posean títulos de profesores de enseñanza podrán desempeñar cargos jurídicos siempre que estos no obliguen á residir fuera de la población en que sea maestro el individuo designado para los referidos cargos.

—La correspondencia de Olot inserta en *El Correo de Gerona* de anteayer contiene una serie de falsedades que merecen el mas absoluto desprecio.

Basta decir que empieza por calificar la veneranda institución de Escolapios de *institucion de abolengo liberal*.

Se necesita no tener siquiera rudimentos de la Historia Eclesiástica para afirmar que la institución fundada por San José de Calasanz en el siglo XVII y cuyos votos solemnes fueron autorizados por Gregorio XV, es de abolengo liberal.

Si el corresponsal de *El Correo de Gerona* supiese algo de lo que enseñan los P. P. Escolapios seguramente no incurriría en semejantes absurdos y falsedades.

—Se ha dirigido una Real orden por el ministerio de Gracia y Justicia á los presidentes de las Audiencias encargándoles que procuren que las armas depositadas en los juzgados municipales por aprehen-

sión á los que las usaron sin derecho, se entreguen á los Gobiernos civiles para que á su tiempo ingresen en los parques de Artillería, á fin de evitar abusos que de otro modo podrían cometerse.

—Dicen de Camprodón que en las montañas de la Coma del Castellar ha nevado copiosamente.

NACIONALES Y EXTRANJERAS

—Son muchos los telegramas que de sus compañeros en el episcopado está recibiendo, felicitándole por su actitud, el señor obispo de Mallorca.

Algunos políticos temen que la cuestión surgida por la protesta de este prelado pueda empeorarse por efecto de las severas medidas tomadas contra las publicaciones que dirige ó inspira el Vaticano, por el Gobierno de Italia.

—El Gobierno ha recibido los siguientes despachos oficiales de la Habana:

«Presentados en Palos (Habana) el excomandante Bollo, jefe de sanidad de Benichet con 8 rebeldes armados, procedentes de la disuelta partida de Cuervo.

—En Baracaldo se ha presentado el titulado capitán Alvarez con 6 individuos armados, procedentes de la disuelta partida de Zayas.

»Resumen de la semana»

En Santiago de Cuba, practicando reconocimientos por Manacas y Luisa, el enemigo tuvo 2 muertos.

—En Cresta Colorada, el enemigo 5 muertos y en el monte Socias 2 más.

Nosotros tuvimos 3 heridos.

—En Holguín, practicando reconocimientos por San Agustín, los rebeldes tuvieron cuatro muertos.

—El general Luque en Breñosa batió á la partida de Calixto Garcia y recogió 13 muertos.

La columna tuvo 2 muertos y 14 heridos.

—En Las Villas el enemigo fue batido en Vega Alta, teniendo 2 muertos.

En Jagüeyes se hicieron al enemigo 2 muertos.

En Las Pastoras tuvo el enemigo 9 muertos.

En Cayaguan se hizo al enemigo un muerto. Las tropas se apoderaron de 30 armas y 5 caballos.

La columna tuvo 2 heridos.

Presentados 44 con armas y 58 sin ellas.

—En Matanzas el enemigo tuvo un muerto en Boca del Ciego, otro en Buenavista, 2 en Canta-Ranas y 3 en Coliseo.

Las columnas recogieron 2 prisioneros, 4 armas y 6 caballos.

Nosotros tuvimos 2 heridos.

Presentados á indulto 12 con armas y 42 sin ellas.

—En la Habana el enemigo tuvo un muerto en Alcancia, otro en loma Esculera, 7 en Perú, 5 en el ingenio *Traviesa*, 3 en el potrero *Cadena*, 3 en Peñas Altas, 1 en Aguacate y 4 en Picadura.

Nuestras fuerzas se apoderaron además de nueve prisioneros, 29 armas y 15 caballos.

Los leales tuvieron 10 heridos.

Presentados á indulto 13 con armas y 43 sin ellas.

—En Pinar del Rio se hicieron al enemigo un muerto en Caña, otro en Baracoa, cinco en Candelaria, uno en Manolita, uno en loma Orihuela y cuatro en Ortigosa.

Fueron cogidos once armas y cuatro caballos.

Las tropas tuvieron cuatro heridos.

—La Guerrilla de Vergara en Baracoa cogió 56 cajas de cartuchos.

Presentados 14 armados y 48 sin armas.

—No he incluido en este parte los combates y presentaciones de que di á V. E. conocimiento en mis cablegramas de 16 y 17 del actual.

El anterior telegrama confirma el combate librado en Manzanillo con motivo de la conducción de un convoy, combate en el que las tropas tuvieron que formar el cuadro.

—Telegramas de Nueva York dicen que en la Asamblea filibustera reunida en Guaimarillo fueron acordados los nombramientos siguientes:

Presidente de la «República», Méndez Capote.

Vicepresidente Massó.

Presidente del Congreso, Cisneros.

Ministro de la Guerra, Máximo Gómez.

rá el santo sacrificio, si no ha empezado el cánon.

Asistencia á los divinos oficios, como el rezo público de las horas canónicas, procesión pública, etc., sin que por esto se entienda que se halla exento del rezo privado del oficio divino.

Sufragios comunes de la Iglesia, que provienen á los fieles de los oficios públicos y sacrificio de los ministros del culto; así como los frutos de las satisfacciones, que se aplican por autoridad de los prelados del comun tesoro de la Iglesia, mediante las indulgencias; pero los sufragios privados, oraciones y el acto del sacrificio pueden ofrecerse en nombre propio por la conversión de los excomulgados.

Sepultura eclesiástica, en cuyo caso se hallan los excomulgados vitandos únicamente, áun cuando mueresen arrepentidos, porque ante todo es necesario que se los absuelva previamente.

Ingreso de la Iglesia, mientras se celebran los divinos oficios, porque fuera de este caso pueden asistir al templo y orar allí privadamente en sitio separado de los demás fieles.

La excomuni6n produce tambien efectos referentes á los oficios y beneficios eclesiásticos y comunicaci6n forense y civil.

LOS CARLISTAS

Carta de un diputado

(Del *Heraldo de Madrid*)

13 Septiembre de 1896.

Sr. Director del *Heraldo de Madrid*.

Muy señor mio y de mi mayor consideraci6n. Enemigo de exhibiciones, pero mas enemigo aun de que queden sin rectificar especies completamente err6neas que afectan á la causa que defiendiendo, al jefe delegado en Espa6a y á mi, por la participaci6n que he tenido en actos que se relacionan con el escrito que motiva estas líneas, acudo á su reconocida imparcialidad, rogandole dé cabida en su ilustrado y popular periódico á la siguiente brevisima rectificaci6n, que hago en el momento mismo de enterarme de lo publicado por ese diario.

En el número del 12 del actual, con el título *Los carlistas*, aparece un largo artículo que se ocupa extensamente de nuestra política, y prescindiendo del mayor ó menor acierto en algunas apreciaciones, debo protestar de la completa inexactitud de cuanto se dice en el párrafo cuyo epígrafe es: «En reconocimiento de empleos», hasta el apartado que se encabeza con el nombre del señor Llorens.

Es absolutamente falso que el señor marqués de Cerralbo, á pretexto del bien de la causa, solicitase del señor Duque de Madrid el desconocimiento de los servicios prestados por sus antiguos servidores; por lo tanto, no habia para discutir ese punto, ni la necesidad de que aquellos recurrieran en defensa de derechos que nadie pretendia atacar, y si el corresponsal del *Heraldo*, de cuya buena fé no puedo dudar, hubiera preguntado al señor Llorens acerca de este particular, no hubiera incurrido en ese involuntario error.

Las personas que asistimos á las conferencias que tuvieron por término la publicaci6n de una acta política, fuimos los señores marqueses de Cerralbo y de Tamarit, Polo, Mella y el que suscribe, y puedo asegurar que no se riñó batalla alguna, sino que, por el contrario, estuvimos todos en perfecto acuerdo.

Por mi caracter militar, dentro de nuestra comuni6n, venia á tener una representaci6n especial entre mis compañeros, y aseguro, bajo mi honrada palabra, que no hubo la mas pequeña discrepancia en los acuerdos relacionados con el elemento armado.... (Aquí el señor Sanz se expresa en términos que hacen honor á sus convicciones de carlista, pero que nosotros, que no las compartimos, nos creemos dispensados de reproducir, por no ser indispensables á la rectificaci6n.)

Le ruego, señor director, la dispense en su periódico benévola acogida, y con anticipadas gracias se reitera, con la más distinguida consideraci6n, de usted affmo. y s. s. q. b. s. m.

Cesáreo Sanz.

General en jefe, Calixto García.

Estos nombramientos han creado graves antagonismos entre los jefes principales de la insurrección.

—Telegramas de Cayo Hueso dicen que en el momento de desembarcar en aquella isla 13 filibusteros, fué detenido uno de ellos por las autoridades, manifestando que recientemente han sido desembarcadas sin novedad varias expediciones de hombres, armas y municiones en las costas de la Habana, Matanzas y Pinar de Rio.

—Es ya un hecho la firma del tratado de paz entre Grecia y Turquía. La indemnización se ha fijado en cuatro millones de libras.

La evacuación de la Tesalia empezará tan luego como por la Cámara griega se fijen las rentas que han de garantizar el empréstito.

—Según telegramas de Roma, el rey Humberto ha prohibido la circulación de un manifiesto excitando á los católicos defender la libertad del Papa.

Han suprimido todos los periódicos católicos, incluso los que recibían impresiones directas del Vaticano.

Esta medida, que los mismos liberales califican de aventura peligrosa, ha causado gran impresión.

—Dicen de Roma que el senador Canónico no ha querido aceptar la cartera de Justicia.

En su vista el ministro de Instrucción pública, señor Cianurce, pasa á este departamento, y en su reemplazo se nombra al senador Codronchi.

—Telegramas de Londres dicen que la fiebre amarilla hace grandes estragos en las poblaciones del Sur y que en la capital del Estado de Missisipi la multitud arranca los carriles de las vías férreas, á fin de interrumpir las comunicaciones, con los lugares infestados.

El Gobierno ha enviado tropas para proteger las líneas.

—Telegramas recibidos de Washington dicen que en New York se guarda absoluta reserva en el último consejo de ministros en que se trató de la cuestión de Cuba.

Lo que se sabe es que Mr. Mac-Kinley ha ordenado á Mr. Lee que vuelva á la Habana, pues hace allí más falta su presencia que en la capital de los Estados Unidos.

Mac-Kinley ha celebrado una conferencia con el ministro de la Guerra y con el general Lee, ignorándose de qué han tratado.

La prensa jingoista comenta estas conferencias, diciendo que es posible que haya una guerra con España en plazo muy breve.

—Los corresponsales que los grandes diarios ingleses tienen en New York hablan de ser inminente una guerra entre los Estados Unidos y España.

El *Daily Mail* dice que los yankees hacen grandes preparativos lo cual demuestra que quieren la guerra.

Añade que además de haber enviado una gran escuadra al Sur, sabe de ciencia cierta que se están armando en secreto unos 30 cruceros mercantes de gran porte y andar.

—D. Joaquin se ha metido á basurero y á fé que no tiene desperdicios en su nuevo oficio.

En el artículo *Atrás* publicado en su último número, amontona todas las basuras de *El Motín* con animo de empequeñecer la figura nobilísima de nuestro Augusto Gefe.

Tantas son las groseras calumnias que inserta, que su lectura provoca nauseas.

Nada, está visto que D. Joaquin no se corrige, pero debiera hacerlo, á lo menos en cuanto al titulo que ostenta. En vez de apellidarse *satírico literario é ilustrado* debiera calificarse *republicano, ateo y semi-anarquista*.

Estaria mas en caracter y no faltaria á la verdad.

Emérides carlistas

Día 22 (1873).—Victoria de Cucala sobre el brigadier Arrando en S. Felipe de Játiva.

Día 23 (1874).—Batalla del monte de San Juan (Navarra).

Id. (1875).—Acción de Orrantía, en la línea de Valmaseda.

Id. (id).—Los carlistas cañonean á Guetaria desde el alto de Gárate.

La Farsa de la Fusión

No queremos creer que los oradores que tomaron parte en el meeting de fusión republicana celebrado en La Bisbal estén en inteligencia secreta con los políticos de la actual situación á fin de procurar alargar la vida al sistema corrupto y raquítico que ya se encuentra en la agonía, pero si afirmamos que tales oradores engañan miserablemente al pueblo, que se contradicen en sus declaraciones, que las resoluciones que proponen no están robustecidas por garantía alguna y que las apreciaciones que se atreven hacer respecto nuestros principios y normas políticas son completamente falsas y destituidas de todo fundamento.

Como no es nuestro intento sentar afirmaciones gratuitas, examinaremos aunque ligeramente algunas de las declaraciones hechas en dicho meeting.

El señor Odon de Buen dijo que la república quiere defender todos los intereses incluso los de la Iglesia, siempre que esta se mantenga en su esfera propia.

Esto de la esfera propia es tan vago y tan elástico que puesta esta frase en los labios del yerno de Demófilo nos parece seria esta esfera mas pequeña que la de una naranja.

Porque ¿que puede esperar la Iglesia de quien desde la cátedra universitaria procura arrancar las creencias religiosas de los jóvenes que van á las aulas en busca de ciencia y no para perder la religión?

Además el señor Odon dice que la República quiere defender los intereses de la Iglesia, y su gefe el señor Salmerón dijo en Reus que se hubiera acabado la insurrección de Filipinas *fusilando los frailes*, que calificó de *haraganes con capucha*.

¿Seria esta señores republicanos la manera de defender todas las libertades y proteger los intereses de la Iglesia?

Lo que realmente pretenden estos señores, y deberían tener á lo menos franqueza suficiente para decirlo publicamente, es exterminar la Iglesia y con la Iglesia todas las instituciones fundamentales de la sociedad, eso si, invocando á cada paso los sagrados títulos del *derecho, justicia, libertad* y otros por el estilo.

Esta conducta y aviesas intenciones obedecen á planes ocultos de la masonería que quiere oponerse á todo trance á la restauración verdadera de las tradiciones patrias, y encarga á sus corifeos semejantes viajes de propaganda para engañar miserablemente al pueblo y hundirlo en el abismo de la mayor de las calamidades, en el escepticismo.

Que esto es así, es decir, que los señores propagandistas de la fusión pretenden rebajar aun mas de lo que está la situación de la Iglesia, lo demuestra otra de las declaraciones expuestas en dicho meeting por el señor Salmerón y García que, según una reseña que á la vista tenemos, «hizo notar con tristeza que lo que no logró el atropello del señor Comas está á punto de lograrlo la excomunión de un obispo» añadiendo que «esto viene á patentizar la corrupción en que vivimos».

De esto se deduce que para el señor Salmerón y García es mucho más grave la bofetada recibida por un senador liberal que la excomunión en que ha incurrido un Ministro de la Corona.

Esto señor Salmerón no patentiza corrupción, lo que realmente patentiza corrupción, degradación y cuanto V. quiera es que un ministro excomulgado continúe formando parte de un gobierno que se llama católico y que un partidario de un régimen republicano que se proclama defensor de los intereses de la Iglesia se atreva á significar al pueblo que es cosa baladí la excomunión de un ministro.

La verdad, señores de la fusión, deberían ustedes arrojar la careta y proclamar con toda franqueza el odio que sienten á las instituciones venerandas, y no veniros con semejantes argucias y patrañas para conquistar las simpatías de la opinion. Suerte y no poca que el pueblo las conoce y por lo mismo las desprecia.

Nosotros preferimos mil veces Pi y Margall que con toda espontaneidad dice lo que siente y lo consigna en su programa. Y los republicanos tambien.

X.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Mauricio,

SANTOS DE MAÑANA.—S. Lino papa y mr.

SUARENTA HORAS—Iglesia de las Adoratrices.

CORTÉ DE MARIA Dia 22 Ntra. Sra. de Santa Maria en la Catedral.

Dia 23 Nuestra Sra. de la Soledad en S. Félix.

DE TODAS PARTES

Un nuevo caso ha puesto de manifiesto lo peligroso que es la aplicación de los rayos Roentgen sin adoptar las precauciones necesarias y recomendadas para que no se produzcan graves trastornos en el organismo.

En una población francesa, una señorita llamada Marie Donaid, que se expuso á la luz de los rayos X para que se le efectuase el reconocimiento de una mandíbula, ha padecido grandes dolores, y aun se encuentra convaleciente de la enfermedad que le ocasionó dicha prueba.

Sacóse una fotografía del maxilar, con objeto de ver si existió en él algun cuerpo extraño, y dias después la joven empezó á sentir crueles dolores en la cara, además se le cayó el pelo de un lado de la cabeza y ha mudado por completo la piel de la mejilla, hombro y costado expuesto á la luz.

El doctor electricista Mr. Tesla ha vuelto en este motivo á repetir sus consejos respecto al empleo de la luz citada, insistiendo en que no se acerque al paciente el bulbo luminoso á una distancia menor de diez y siete pulgadas, y además recomienda que no se usen tubos en los que se utilice el platino, y de todos modos se recubran siempre aquellos con un fino enrejado de aluminio.

**

Preciso es convenir en que no hay nada tan original como las cosas que ocurren *chez les yankees*, como dicen los franceses, y que hasta para sus precocidades son extraños los habitantes de la tierra del Tio Sam.

El juez Mr. Tuthell, de Chicago, acaba de divorciar á dos monigotes que se desunieron con la misma facilidad con que se convinieron en casarse.

En una gira campestre que se verificó en Kanosha, se gustaron mutuamente, el *respectable* sujeto Artnur B. Wetherell de quince años de edad, y la señorita Leah Urger de catorce, y como las leyes de Wisconsin donde se hallaban no exigen el consentimiento de los padres para los matrimonios, los dos muchachos consideraron muy natural el casarse, y no encontraron ninguna dificultad para conseguirlo.

Desgraciadamente para ellos, pronto se dieron cuenta de que aquello era muy superior á sus fuerzas, y mucho mas grave que jugar al marro ó á las muñecas, y acudieron para que se les devolviese la libertad al juez, que accedió gustoso á decretar el divorcio previo el pago de los correspondientes derechos.

**

Bajo la fe del *Journal Comercial y Maritime*, de Cette, vamos á dar cuenta de un hecho extraordinario que muchos de nuestros lectores se resistirán á creer.

Nada menos que cincuenta años ha permanecido una persona sin hablar, por propia voluntad, y esta persona es... una mujer.

Después de haber sostenido viva discusión con sus padres, en el mes de Julio de 1847, mis Cuilford, de Blue-Hill, en los Estados Unidos, juró no volver á dirigir la palabra á nadie á menos que encontrase un hombre con la elocuente ternura precisa para librarla de su juramento.

Por desgracia transcurrieron los años y no pareció el confidente soñado por la americana, la cual se ha plantado en el año 97 y sin novio.

Cansada de tan largo mutismo, mis Cuilford reunió dias pasados á sus parientes y amigos para volver ante ellos el uso de la palabra, proponiéndose dirigirles un discurso que sirviera de explicación á su conducta.

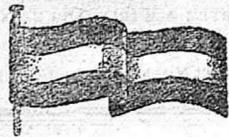
De los labios de la infeliz no salieron más que sonidos inarticulados, porque la atrofia de los músculos vocales ha hecho muda de verdad á la que tanto tiempo la habia sido voluntariamente.

GERONA

Imprenta y Encuadernación de Mannel Llach.

ANUNCIOS

La Previsión Española



Compañía exclusivamente nacional de seguros contra incendios a prima fija

Fundada en 1883

con un capital de 2.000.000 de ptas.

DIRECCIONES EN MADRID, SEVILLA Y BARCELONA

SUB-DIRECCIONES EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

Director Regional para Cataluña, Aragón, Valencia é Islas Baleares:

DON TOMÁS DE AQUINO BOADA

abogado y propietario

PLAZA DE SANTA ANA 9, 1.º BARELONA

Subdirector en la provincia de Gerona

D. Angel Tremols.-Plaza del Carril 6-2.º

Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1896.-4.903.130'28 reales.

ESTAMPERIA CATOLICA



Grande y variado surtido de estampas, cromos, sacras, molduras, galerias, esculturas, tornería y un buen surtido de imágenes de maderas, escaparates de todas clases a precios reducidos.

3, Plaza de las Castañas, 3.--GERONA

ROYAL

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENCIOS

Fondos acumulados.—Libras Esterlinas 8.572.000

Las garantías que ofrece la Compañía «Royal» Insurance Company á sus asegurados ante por la puntualidad en el pago de los siniestros como en la acertada inversión de sus 214.350.000 francos (42.870.000 duros) que posee, le pone sin duda alguna á la cabeza de las Compañías de seguros contra incendios del mundo, pues es la primera en importancia por el cobro de sus primas, por los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee. Fundada en Liverpool en el año 1845, jamás ha decaído en sus operaciones ni en su historia antes al contrario se ha mostrado más fuerte y poderosa cada día. En España es sobradamente conocida su importancia y seriedad, y está autorizada legalmente por Decreto del Gobierno Español de 1.º Octubre de 1873, habiendo hecho el depósito que exigen las leyes fiscales vigentes, para garantía de sus asegurados en esta nación.

Las reclamaciones, en caso de siniestro se arreglan y pagan pronto y honradamente en las oficinas de la Agencia General en Barcelona, sin necesidad de acudir á la Dirección de Londres, pues la Compañía no perdona medios para acreditar la buena fé que desde su fundación la distingue en todos sus actos, siendo esta una de las causas que mayormente ha contribuido á su gran desarrollo y crédito obtenido.

Agente General en Barcelona: J. Calsina Serra Teléfono 1.425

Agente en esta provincia: Ramon Gispert. Nueva del Teatro 4 entresuelo

(Se admiten sub-agentes en las principales poblaciones de la provincia)

EL NORTE

Periódico Tradicionalista

Precios de suscripción

En Gerona, un mes.	1	peseta
» » trimestre.	2'50	»
Fuera de la capital, un trimestre.	3	»
En el Extranjero, un trimestre.	5	»
Números sueltos.	0'10	»

Puntos de suscripción

En Gerona, en la Administración del periódico.

En Olot, imprenta de Juan Bonet.

Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.

FONDA PENINSULAR

(ANTIGUA SAN ANTONIO)

JUAN NICOLAS

Progreso, 3. Gerona

GALLART Y COMPAÑIA

Constructores de máquinas

GERONA

Turbinas y motores hidráulicos, sistema moderno con rendimiento máximo. Especialidad en máquinas de vapor y calderas. Trasmisiones de fuerzas de todas clases, con engranajes, cables algodón ó cáñamo y eléctrica para grandes distancias. Instalaciones de fábricas de harinas empleando cilindros ó piedras. Telares mecánicos de varios sistemas. Bombas y norias de varias clases para elevaciones de agua. Maquinas para la industria aceitera con cilindros y prensas hidráulicas, alfarjes (trulls) prensas de engranaje ó palanca. Maquinaria para la fabricación de curtidos. Fundición de hierro y bronce de toda clase de piezas para industria y construcciones.

PASCUAL PERUCHO

DENTISTA DE LA REAL CASA

Licenciado en el Colegio de Dentistas de Paris y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid.

EX-OPERADOR Y JEFE DE TALLER DE LA CASA DEL DOCTOR PRETER DE PARIS Y PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

tiene el honor de ofrecer su gabinete de operaciones

Subida al Puente de Piedra, núm. 2, esquina á la Plaza de la Constitucion

GERONA

Tratamiento de todas las enfermedades de la boca. Especialidad en la construcción de dentaduras artificiales, sin ganchos ni resortes, garantizadas por un éxito completo. Empastes de todas clases, y orificaciones al oro puro. Los jueves y viernes por la mañana de cada semana, estará en su gabinete establecido en Figueras, calle Nueva, núm. 18, piso 2.º

POSADA CATÓLICA

LA VERDAD

HOSPEDAJE PARA R. R. SACERDOTES, RELIGIOSOS Y DEMÁS PERSONAS CATÓLICAS

FRANCISCO DE A. MASGRAU

COMIDAS DESDE 4 REALES

Pupilos y abonados á precios convencionales desde 50 pesetas por mes y pago anticipado.

PRECIOS DE HOSPEDAJE DESDE 3 PESETAS POR DIA

SAN SEVERO n.º 3, p.º 1.º (frente á la Catedral) BARCELONA

AGUAS FERRUGINOSAS BICARBONATADAS

VARIEDAD

acidulas, bicarbonatadas mixtas, silicatadas y litinicas

de **Nuestra Señora de los Angeles**

DEL DISTRITO MUNICIPAL DE MADREMAÑA

Representante en Gerona para la expedición D. José Amich. Precios botella 1/4 litro 0'15 ptas. 1/2 litro 0'20 1 litro 0'30. Deposito Circulo Tradicionalista.